

## Plan de Actuación de la Facultad de Filosofía y Letras para la adecuación de la actividad universitaria en el curso 2021-2022

### Facultad de Filosofía y Letras

La actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19 parece estar llegando a su fin con el avance de la vacunación. No obstante, en la situación actual es necesario considerar y planificar escenarios alternativos para la organización del próximo curso.

En estos momentos, se barajan dos posibles escenarios: uno en el que la pandemia se considera superada antes del inicio del curso 2021-2022 y podemos volver a las aulas con normalidad y otro en el que sigue siendo necesario mantener ciertas restricciones. El Plan de Actuación para el curso 2021-2022 recoge el modelo que se pondrá en marcha en el segundo de los escenarios postpuestos.

Hay que tener en cuenta que dicho escenario puede modificarse a lo largo del primer cuatrimestre, de modo que empecemos el curso con restricciones pero que estas vayan desapareciendo según vaya mejorando la situación sanitaria.

### Consideraciones generales

La UAH es una Universidad presencial, siendo esta una de sus señas de identidad más características. Por este motivo, y siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, la docencia ha de contemplar el mayor número de clases presenciales posible.

Hemos de ser conscientes de que nuestros estudiantes de nuevo ingreso necesitan una atención especial por sus características: no conocen las dinámicas universitarias, a los profesores, las instalaciones y tampoco a sus compañeros. Por este motivo, la Facultad velará para que, en la medida de lo posible, la presencialidad de los estudiantes de primer curso sea la máxima permitida.

Este plan presenta una estructura de docencia semipresencial que se ajusta a lo aprobado en Consejo de Gobierno. Todas las materias tienen al menos un 30% de docencia presencial y los grados, en conjunto, superan el 50% de presencialidad.

### Pautas para la confección de la estructura del curso

Este documento plantea la modificación de la docencia del primer cuatrimestre de curso; esperamos poder retomar la presencialidad total y sin restricciones en el segundo cuatrimestre, si bien la confección de horarios para este periodo se ha hecho para que pueda adaptarse a un modelo semipresencial, si es necesario.

Para el primer cuatrimestre se ha confeccionado un modelo de docencia semipresencial atendiendo a los siguientes criterios:

- No es posible entrar en ningún lugar de la Facultad sin mascarilla; además, se procurará respetar, **en la medida de lo posible**, la distancia establecida de 1,2 metros.
- El aforo de las aulas será del 50% con respecto al habitual (esto limita de forma considerable el número de aulas disponibles en nuestra Facultad). En los laboratorios se podrá prescindir de esta restricción de aforo cuando sea necesario

para garantizar la impartición de una docencia de calidad. Para evitar posibles contagios, se procurará la instalación de mamparas entre los diferentes puestos de los laboratorios y se cuidarán especialmente las medidas sanitarias señaladas anteriormente

- Este plan se ha realizado teniendo en cuenta solamente dos modalidades de docencia: virtual para todos los estudiantes o presencial para todos. La instalación de cámaras de manera inminente en las aulas permitirá modificar este escenario solamente en aquellos casos en los que sea absolutamente imprescindible. Estos cambios se estudiarán en la primera quincena de septiembre, una vez que se conozca el número de aulas domotizadas y la situación sanitaria.

### Estructura de los cursos

Como criterio general, se ha procurado dar a cada curso el mayor porcentaje de presencialidad posible. No obstante, las limitaciones de espacio nos han obligado a seguir impartiendo de forma virtual algunas clases teóricas; para decidir cuáles, se han seguido los siguientes criterios:

- Con respecto a las asignaturas **básicas y obligatorias**, las clases prácticas o de seminario serán siempre presenciales; las clases teóricas o de grupo grande serán presenciales siempre que se pueda; se procurará, en cualquier caso, la presencialidad completa para primer y segundo curso (en algunos casos ha sido imposible garantizar la presencialidad completa en estos cursos, pero esta se sitúa alrededor del 80%).
- Las asignaturas optativas no tendrán un número de estudiantes superior a 25 y se impartirán de manera totalmente presencial.
- Las asignaturas transversales se impartirán de manera totalmente presencial siempre que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 30. En aquellos casos en que se supere este número, se estudiarán las características de la asignatura y la posibilidad de virtualización de esta.
- Las materias de idiomas instrumentales tendrán una presencialidad total.
- Con respecto a las salidas de campo, estas se mantienen siguiendo el calendario inicial y velando por que se cumplan los requisitos sanitarios (uso de geles hidroalcohólicos y mascarilla). Para el uso de los autobuses se seguirán los protocolos que se indiquen desde el equipo rectoral (ya sea el uso de los autobuses al 100% o una reducción de aforo).
- Las prácticas externas se desarrollarán preferiblemente en el segundo cuatrimestre del curso; no obstante, aquellas que tengan lugar en el primer cuatrimestre seguirán las indicaciones que se den desde el Servicio de Prácticas de la UAH.

## Pruebas de evaluación

Tal y como recogen los estatutos de la Universidad de Alcalá, la evaluación por defecto debe ser continua; para solicitar la evaluación final, el estudiante debe enviar la correspondiente solicitud al decanato en las dos primeras semanas del curso. Para propiciar que la evaluación continua se realice de forma adecuada, se seguirán las siguientes instrucciones:

- En la medida de lo posible, el docente realizará las pruebas parciales que se llevan a cabo durante el curso en sus horarios de clase (ya sea virtual o presencial, en función de las características de la prueba).
- Cuando esto no sea posible, el profesor solicitará a decanato un aula fuera de su horario en una fecha aproximada indicando las características de la prueba (duración y número de estudiantes que la harán). Desde decanato se asignará un aula y un rango horario para que el docente pueda realizar la prueba. Como criterio general para evitar la aglomeración de estudiantes en la Facultad, estas pruebas se llevarán a cabo en viernes y sábados.
- Las pruebas finales se realizarán de manera presencial en el rango de fechas establecido en el calendario aprobado por Consejo de Gobierno.

## Otras indicaciones

El equipo decanal es consciente del esfuerzo enorme que hasta el momento ha realizado el profesorado, así como del que queda por realizar. Creemos, no obstante, que el modelo que se aprueba en este plan intenta velar por la calidad de las enseñanzas. Mantenemos el firme compromiso de que, en cuanto sea posible, nuestra docencia volverá a la presencialidad total sin excepciones.

En cualquier caso, y para garantizar que se cumplen los estándares mínimos de calidad, es absolutamente necesario que tanto docentes como estudiantes sean escrupulosos con el cumplimiento de las indicaciones aquí dadas y de los horarios. Cualquier cambio en la aplicación de este plan debe ser consultado a Decanato, que debe aprobarlo o no, según sea el caso.

Si un profesor o una profesora enferma o causa baja por alguna otra razón, su área debe cubrir la docencia durante el tiempo que sea necesario y desde el comienzo de la baja (para enfermedades sobrevenidas se entiende un tiempo mínimo de organización). Cualquier cambio en este sentido debe también ser comunicado a Decanato desde el primer momento.

Los horarios aprobados en Junta de Facultad y publicados en la página web complementan a este documento. Dichos horarios han sido realizados teniendo en cuenta lo recogido en este plan y cuidando de que a ningún profesor o profesora le coincidan dos clases.